



Por qué Squella se equivoca al menospreciar a las ‘ranitas’. Por Álvaro Ramis Olivos

Posted on Marzo 19, 2026

El miércoles pasado, el presidente del Partido Republicano, Arturo Squella, justificó el retiro de 43 decretos medioambientales por parte del nuevo Gobierno con una frase que merece ser analizada con detención, no solo por lo que dice, sino por lo que revela. En entrevista con Radio Pauta, señaló: “Si las ranitas alguien las considera políticas de Estado, bueno, acá cambió la mirada”.

La declaración, dicha con la soltura de quien cree estar barriendo con burocracias inútiles, merece ser contestada no con eslóganes, sino con la potencia de los hechos y el conocimiento. Porque hablar de “ranitas” en ese tono despectivo no es solo una falta de respeto a la biodiversidad; es una confesión de ignorancia sobre cómo funciona el mundo que habitamos y del que, como sociedad, dependemos.

Tomemos un ejemplo. La ranita de Darwin (*Rhinoderma darwinii*) es un pequeño anfibio de apenas tres centímetros, descubierto en 1834 por Charles Darwin en los bosques de Chiloé. Para el ministro Squella, es una “ranita” más, un obstáculo menor en el camino del “verdadero” bienestar de las personas. Pero para la ciencia, para las comunidades que habitan el sur de Chile y para cualquiera que entienda de ecosistemas, esta especie es mucho más.

La ranita de Darwin es un eslabón vital en la cadena trófica del bosque templado lluvioso. Como depredadora de pequeños artrópodos, regula sus poblaciones y protege la hojarasca y la vegetación. Como presa, alimenta a aves, serpientes y pequeños mamíferos, asegurando la transferencia de energía en el ecosistema. Su presencia es un bioindicador de salud ambiental; su sensible piel y su ciclo de vida la convierten en un centinela que nos alerta, mucho antes de que los desastres sean visibles, sobre la calidad del agua, la contaminación o la fragmentación del hábitat.

Su singular método de reproducción –el macho incubaba a los renacuajos en su propio saco vocal– es una maravilla de la evolución que nos recuerda la creatividad inagotable de la naturaleza. Y su estado de conservación, actualmente amenazado por el hongo quítrido y la pérdida de hábitat, es una señal de alerta que el mundo científico ha tomado con la máxima seriedad, llevando incluso a la aprobación de un Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) en 2025.

¿Son estas “ranitas” una política de Estado? Definitivamente sí, si entendemos que una política de Estado es aquella que trasciende a los gobiernos de turno porque protege un bien común superior: el patrimonio natural que sustenta la vida, la economía y la identidad de un país. Cuando protegemos a la ranita de Darwin, no estamos caprichosamente “congelando” desarrollo. Estamos protegiendo el bosque nativo, los cursos de agua limpia y un ecosistema entero que, a su vez, es la base de actividades económicas legítimas y sostenibles, como el turismo de naturaleza.

La Reserva Biológica Huilo Huilo es la prueba viviente de ello. Allí, la conservación de esta especie es parte de un modelo de desarrollo que atrae a viajeros de todo el mundo, genera empleo y financia más conservación. El valor de una “ranita” se traduce en puestos de trabajo, en ingresos para comunidades locales y en un prestigio internacional que ningún decreto puede comprar.

Por eso, cuando un ministro dice que “acá cambió la mirada”, lo que en realidad está anunciando es el reemplazo de una visión de largo plazo, basada en la ciencia y en la responsabilidad intergeneracional, por una mirada cortoplacista que solo parece capaz de ver el árbol (o el metro cuadrado) y no el bosque. Es el triunfo de la arrogancia de lo efímero por sobre la sabiduría de lo perdurable.

El bienestar de las personas que el ministro dice priorizar no se construye ignorando las bases naturales que lo sostienen. Se construye integrando la protección ambiental como un pilar del desarrollo, no como un estorbo. Las “políticas de Estado” que realmente importan son aquellas que aseguran que las futuras generaciones de chilenos, a diferencia de lo que hoy insinúa el ministro, puedan seguir maravillándose con una “ranita” en los bosques del sur, y no solo leyendo sobre ella en un libro de historia de la extinción.

La mirada puede cambiar, ciertamente. Pero cambiar hacia una que desprecia la complejidad de la vida no es un avance; es un retroceso del que, como país, nos costará mucho reponernos.

Para El Maipo, Álvaro Ramis, Rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Nota: El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.